Armenia Quindío, Julio 18 de 2023

Doctora:
MONICA ANDREA MORALES BETANCOURT
Directora de Talento Humano (e)
Secretaria Administrativa
Gobernación Departamento Del Quindío
E. S. D.

Asunto: Solicitud de certificado

De la manera más atenta me permito solicitarle se certifique que en la planta de cargos no existe personal suficiente para realizar apoyo a la Secretaría de Aguas e Infraestructura para la: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA PROYECCIÓN Y SUPERVISIÓN TECNICA EN LAS INTERVENCIONES A REALIZAR EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA A CARGO DE LA SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

Que de acuerdo a lo anterior se requiere contratar personal idóneo que cumpla con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo en el seguimiento, vigilancia y control de los contratos y/o consultorías de Infraestructura Social, en cumplimiento de los proyectos mantenimiento de la infraestructura educativa y deportiva en el Departamento del Quindío.

2. Brindar apoyo en la revisión de presupuestos, especificaciones técnicas y demás documentos técnicos que se requieran para la suscripción de los contratos de obra y/o consultoría de infraestructura, suscritos por la Secretaría de Aguas e Infraestructura, en cumplimiento del proyecto mantenimiento de la infraestructura educativa y deportiva en el Departamento del Quindío.

3. Apoyar la realización de las visitas técnicas que le sean asignadas, diligenciando la respectiva acta de visita y emitiendo el respectivo informe, entregando todas las recomendaciones y conclusiones a que haya lugar de los contratos de obra y/o consultoría de infraestructura, en cumplimiento del proyecto mantenimiento de la infraestructura educativa y deportiva en el Departamento del Quindío.

4. Apoyar el acompañamiento profesional en los diferentes comités y reuniones, que surjan con relación a los procesos que se adelanten por la Secretaría de Aguas e Infraestructura, en cumplimiento del proyecto mantenimiento de la infraestructura educativa y deportiva en el Departamento del Quindío.

5. Brindar acompañamiento, en la elaboración y/o revisión de las respectivas actas de obra y/o consultoría que presenten los contratistas, así como la proyección y elaboración de liquidaciones de contratos, suscritos por la Secretaría de Aguas e Infraestructura, en cumplimiento del proyecto mantenimiento de la infraestructura educativa y deportiva en el Departamento del Quindío.

6. Apoyar en la proyección y elaboración de las respuestas a las diferentes solicitudes que le sean asignadas, relacionadas con los contratos de obra y/o consultoría de infraestructura, suscritos por la Secretaría de Aguas e Infraestructura, en cumplimiento del proyecto mantenimiento de la infraestructura educativa y deportiva en el Departamento del Quindío.

Agradezco su colaboración

Atentamente,

HECTOR DAVID GUZMAN WALTEROS
Secretario de Aguas e Infraestructura
Gobernación del Quindío.

Elaboró: Juan Jesús Guzmán Arenas – Abogado Contratista SAID
Reviso: José Álvaro Arce Pimentel – Director Administrativo y Jurídico SAID

S.A.T.H.3707

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Quindío, adoptada mediante el Decreto No.373 del 21 de junio de 2019, modificado por el Decreto 00088 del 18 de enero de 2023, en el cual existen 353 cargos distribuidos en las diferentes Secretarías de la Administración Departamental, en la Planta de Personal asignada a la Secretaría de Administrativa del Departamento no existe personal suficiente con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA PROYECCIÓN Y SUPERVISIÓN TECNICA EN LAS INTERVENCIONES A REALIZAR EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA A CARGO DE LA SECRETARIA DE AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO.

Armenia, (Q) 18 de Julio de 2023

MONICA ANDREA MORALES BETANCOURT
Directora Administrativa de Talento Humano (E)
Departamento del Quindío

Elaboró: Andrés Felipe López
Revisó: Mónica Andrea Morales Betancourt